

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2562** *TEFICAR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle San Fernando, 44 Bajo, C.P. 39010, Santander (Cantabria), a las 9:00 horas del día 8 de Junio de 2017, en primera convocatoria y, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, a la misma hora y lugar, el día 9 de Junio de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016 y aprobación, en su caso.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante dicho ejercicio 2016.

Cuarto.- Renovación del Cargo de Administrador Único.

Quinto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales sobre la convocatoria de Junta General, para poder aplicar el medio de convocatoria de Juntas a través de la pagina Web de la Sociedad, www.teficar.es, previsto en los artículos 11 bis y 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010.

Sexto.- Facultar al nuevo Administrador para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha de celebración de la Junta examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, según dispone el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 25 de abril de 2017.- El administrador Único.

ID: A170030793-1